El alcalde Adra, Manuel Cortés, ha anunciado un incremento de la inversión de 345.000 euros para las partidas presupuestarias destinadas a la limpieza y desinfección, así como para las ayudas sociales con el objetivo de mitigar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria de la COVID-19 durante este ejercicio. La propuesta, impulsada por el Gobierno Municipal, se aprobará previsiblemente en la próxima sesión plenaria.

Manuel Cortés ha subrayado el "esfuerzo inversor", tanto en medios materiales como humanos que se está realizando desde el comienzo de la pandemia por parte del Ayuntamiento de Adra "poniendo todos los recursos necesarios para ofrecer certidumbre a los abderitanos y abderitanas, especialmente en estas circunstancias extraordinarias, para apoyar a las familias más afectadas por la pandemia".

Con la modificación presupuestaria "ponemos a disposición más recursos para adaptar las inversiones a la realidad que ahora necesita nuestra ciudad en una situación excepcional", ha enfatizado el primer edil apuntando que este incremento en la inversión para luchar contra la COVID-19 "cuenta con un doble objetivo: incrementar la protección frente al virus y derrotarlo sin que nadie se quede atrás".

En concreto, la partida supondrá una considerable mejora del mantenimiento de los servicios municipales y la limpieza de la ciudad, dos ámbitos fundamentales en los que el Ayuntamiento viene haciendo especial hincapié. La inversión afectará también a las tareas de desinfección y desintectación del municipio, labores esenciales para mantener la higiene en un momento de especial trascendencia. En suma, son medidas concebidas para evitar la propagación de la Covid-19.

Además de reforzar la seguridad en Adra, otro de los objetivos estratégicos de este incremento en la modificación presupuestaria es el de incrementar y reforzar las ayudas económico-familiares y de emergencia social. La crisis sanitaria ha provocado la pérdida de

empleo y una importante merma en los ingresos de las familias, lo que se traduce en un mayor número de personas en situación de vulnerabilidad. En este sentido, el Ayuntamiento contempla paliar esos problemas con la aprobación de esta medida extraordinaria.

Adra, 15 de septiembre de 2020